



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL No 0706 DE 2011

Por la cual se adjudica el proceso para contratar la Prestación del Servicio de Transporte Especial para las Practicas Académicas destinadas a los estudiantes de la Universidad de los Llanos, correspondientes al primer periodo académico de la vigencia 2011, con cargo al Formato de Presentación de Proyectos N° VIAC 01 2302 2011 debidamente viabilizado por la Oficina de Planeación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, los Acuerdo 003 de 2004 y 004 de 2009 y,

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior Universitario de la Universidad de los Llanos, en sesión extraordinaria N° 04 realizada el día 30 de Marzo de 2011, autorizan al Rector adelantar los trámites tendientes para contratar la prestación del servicio de Transporte de Practicas Académicas destinadas a los estudiantes de la Universidad de los Llanos, durante el primer periodo académico de la vigencia 2011.

Que en la página Web de la entidad, el día 31 de Marzo de 2011 se publicaron los Términos de Referencia para contratar la Prestación del Servicio de Transporte Especial para las Prácticas Académicas de los estudiantes de la Universidad de los Llanos, correspondientes al primer periodo académico de la vigencia 2011, con cargo al Proyecto N° VIAC 01 2302 2011 de fecha 22/02/2011, con su correspondiente Estudio de Conveniencia y Oportunidad y Viabilidad expedida por la Oficina de Planeación, denominado *“Desarrollo de prácticas académicas y visitas extramuros como herramienta pedagógica en la Universidad de los Llanos año 2011”*.

Que el día 06 de Abril de 2011, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió una (1) propuesta original junto con dos (2) copias debidamente selladas de la firma **AMERICAN TOUR SAS**, representada legalmente por el señor **LUIS HERNANDO CORREA BLANCO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.173.149 expedida en Bogotá.

Que el Comité de Contratos en sesión N° 10 realizada el 08 de Abril de 2011, luego de revisar, verificar y evaluar el cumplimiento de los Presupuestos Legales Exigidos, Financieros, Económicos, de experiencia y Técnicos, deciden recomendar al Rector adjudicar el contrato a la firma **AMERICAN TOUR SAS**, representada legalmente por el señor **LUIS HERNANDO CORREA BLANCO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.173.149 expedida en Bogotá.

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo 003 de 2004 y Resolución Rectoral N° 1304 de 2006.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO 1º: Adjudicar a la firma **AMERICAN TOUR SAS**, el contrato para Prestación del Servicio de Transporte Especial para las Prácticas Académicas de los estudiantes de la Universidad de los Llanos, correspondientes al primer periodo académico de la vigencia 2011, con cargo al Proyecto N° VIAC 01 2302 2011 de fecha 22/02/2011, con su correspondiente Estudio de Conveniencia y Oportunidad y Viabilidad expedida por la Oficina de Planeación, denominado *“Desarrollo de prácticas académicas y visitas extramuros como herramienta pedagógica en la Universidad de los Llanos año 2011”*.

RESOLUCION RECTORAL No

DE 2011

Por la cual se adjudica el proceso para contratar la Prestación del Servicio de Transporte Especial para las Practicas Académicas destinadas a los estudiantes de la Universidad de los Llanos, correspondientes al primer periodo académico de la vigencia 2011, con cargo al Formato de Presentación de Proyectos N° VIAC 01 2302 2011 debidamente viabilizado por la Oficina de Planeación.

ARTICULO 2º: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 08 días del mes de Abril de 2011.

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Proyectó: G.E.A.R - V.R.U